

ACTA N° 31– CONCEJO MUNICIPAL
03 de Septiembre de 2013

ACTA N° 31
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 03 de Septiembre de 2013
HORA DE INICIO : 15.10 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 16.40 hrs.
ASISTENCIA : Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : .Sra. Rosa Vial Rodríguez
Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Patricio Cortes Moscoso
Sr. René Henríquez Rivera
Sra. Baldamina Pardo Galaz

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Oscar Avila
Profesional PRODESAL
Vecinos de localidad de Idahue.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta anterior N° 29 de fecha 20 de Agosto de 2013 y Acta N° 30 de fecha 26 de agosto de 2013.
- 2.- Modificación Presupuestaria Programa PRODESAL
- 3.- Autorización de Comodato multicancha Parral a Junta de Vecinos Lomas de Purén.
Expone Administrador Municipal, Sr. Oscar Avila
- 4.- Autorización Subvención Asociación de Fútbol de Coltauco
Expone Administrador Municipal, Sr. Oscar Avila
- 5.- Varios Sres. Concejales/as
- 6 .- Incidentes

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.10 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sra. Rosa Vial Rodríguez, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Patricio Cortés Moscoso, Sr. René Henríquez Rivera, Sra. Baldamina Pardo Galaz y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa de Ministro de Fe.

1.- Aprobación Acta anterior N° 29 de fecha 20 de Agosto de 2013 y Acta N° 30 de fecha 26 de agosto de 2013.

Se aprueba Acta N° 29 y Acta N° 31.

2.- Modificación Presupuestaria Programa PRODESAL

Jefe Técnico del Programa PRODESAL, Sra. Leonor González, explica que por una observación de Contraloría se había imputado mal un gasto, por tanto es necesario modificar la cuenta, y se requiere corregir modificación presupuestaria presentada anteriormente, como se indica:

Código Cuenta	Descripción	Presupuesto	Disminuye	Aumenta	Planificación Año
215-22-11-002-001-001	CURSOS DE CAPACITACIÓN			3.599.131	3.599.131
215-22-02-002-001-001	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y OTROS	350.000			350.000
215-22-04-002-001-001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES	45.000			45.000
215-22-07-001-001-001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	135.700			135.700
215-29-04-001-001-001	MOBILIARIOS Y OTROS	308.242			308.242
215-21-04-004-001-001	PRESTACIONES DE SERVICIOS	6.599.131	3.599.131		3.000.000
215-22-01-001-001-001	PARA PERSONAS	1.600.000			1.600.000
215-22-04-005-001-001	MATERIALES Y ÚTILES	300.000			300.000
215-22-08-007-001-001	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.100.000			1.100.000
215-29-06-001-001-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	400.000			400.000
215-22-04-004-001-001	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS,	1.000.000			1.000.000
215-22-04-006-001-001	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y	800.000			800.000
215-22-04-012-001-001	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	600.000			600.000
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	750.000			750.000
TOTAL		14.988.073	3.599.131	0	14.988.073

Sr. Alcalde somete punto a votación, aprobándose por unanimidad del concejo.

3.- Autorización de Comodato multicancha Parral de Purén a Junta de Vecinos Lomas de Purén.

Administrador Municipal, Sr. Oscar Avila expone que el 10 de septiembre de 2010 se entregó en comodato Multicancha de Purén a la Junta de Vecinos por un periodo de dos años, el que expiró en septiembre de 2012. Por tal motivo se requiere autorizar un nuevo comodato para que esta organización administre el equipamiento.

Sr. Alcalde sugiere entregar en comodato la multicancha por un periodo mayor y propone diez años. Solicita votación.

Señores concejales aprueban por unanimidad entregar en comodato multicancha de Purén a Junta de Vecinos Lomas de Purén por un periodo de diez años.

4.- Autorización Subvención Asociación de Fútbol de Coltauco

Administrador Municipal, Sr. Oscar Avila expone que la Asociación de Fútbol de Coltauco ha solicitado subvención por la suma de \$3.000.000 para financiar participación en campeonatos, traslado de jugadores, colaciones, pagos de Cuerpo Técnico, Inscripciones , compra de balones de fútbol y otros.

Concejal Cortés manifiesta que siendo futbolista y si solo se considera al fútbol con una subvención, hay que ser justo con los demás deportes, porque por ejemplo el club de voleibol que ha representado a la comuna en diferentes campeonatos, ha recibido cierta ayuda pero se debe ser más equitativo.

Considera que el fútbol tiene la capacidad de autogenerar recursos. El problema es que gastan más de lo que son capaces de generar.

Aprueba este aporte siempre que se considere a los demás deportes con un aporte específico, ser más equitativo en este tema. Aprueba.

Concejala Pardo, aprueba.

Concejal Cerda, señala que el periodo actual de la Asociación de Fútbol, considera diferentes actividades deportivas representando a la comuna tanto selección de adultos como selección Sub 15. Los costos son elevados por transporte, alojamiento y gastos directos de participación.

Añade que hay muchos deportes que esperan la buena voluntad de la municipalidad pero esta subvención viene a solventar gastos de la Asociación de Fútbol. Aprueba.

Concejal Marín, aprueba.

Concejala Vial, aprueba y comparte lo expresado por concejal Cortés en el sentido de que hay que ser justo porque hay otros deportes y necesidades de otras instituciones que son parecidas. Pide compartir con las demás organizaciones de acuerdo a los recursos disponibles.

Concejal Henríquez concuerda con concejala Vial y concejal Cortés porque adultos mayores también están solicitando aporte. Aprueba.

Sr. Alcalde expresa que está de acuerdo con la observación de concejal Cortés, la diferencia es que los futbolistas son más organizados, tienen su sede social, sus canchas y es muy amplio el tema del fútbol. Añade que tuvo una conversación previa con dirigentes de la Asociación de Fútbol antes de presentarlo al concejo porque primero debe verificar si hay recursos. Por esto, se debe conversar primero porque las expectativas de organizaciones son superiores y se debe ajustar a los recursos municipales.

Añade que la Asociación de Fútbol funciona hace mucho tiempo en Coltauco y el volibol el básquetbol y otro tipo de instituciones llevan menor tiempo. No hay una organización como la ASFUCO, que tiene su sede social, sus dirigentes y está en toda la comuna. Aquí cambia la figura porque si llega la Asociación de básquetbol organizada, con sus estatutos al día, postulando a una sede social, no habría problema en asignarle recursos. Aprueba

Concejala Pardo agrega que el fútbol tiene mayor cobertura.

Por tanto, por unanimidad del concejo, se aprueba subvención por la suma de \$3.000.000.- a la Asociación de Fútbol de Coltauco.

Sr. Raúl Salinas, dirigente de la Asociación de Fútbol de Coltauco, presente en la sesión, agradece en nombre de la Asociación la aprobación de los dineros solicitados lo que servirá en el proceso de selección de adultos y Sub 13.

Invita a concejales a la comuna de Pichilemu en que juega la Selección Adulta y también juega en Machalí la selección Sub 13.

Añade que el club deportivo O'Higgins compitió en la comuna de Peumo y ganó.

Expresa que para el proceso de selección serán muy bienvenidos y harán las rendiciones como corresponde.

5.- Varios Sres. Concejales/as

5.1.- Sr. Alcalde

Expone que se encuentra presente en la sesión la Presidenta de la Junta de Vecinos de Idahue, Sra. Rosa Cáceres, a raíz que vino un grupo de vecinos del sector que la están pasando a llevar, porque la petición formulada por los vecinos, ella la hizo hace mucho tiempo atrás.

Concejala Vial señala que ella planteó el tema pero no sabía que vecinos vendrían a la sesión, sino que planteó el problema porque vio un accidente.

Presidenta de la junta de vecinos de Idahue, informa que hace tres años que es dirigente, además el sector tiene otras necesidades como luz eléctrica, luminarias y también veredas pero los vecinos se empecinaron en las veredas, que si bien son importantes, también hay otras necesidades. Solicita se atienda necesidad de veredas.

Concejal Cerda, reconoce en la presidenta la primera gestión de este trámite. Agrega que hay una situación cronológica que está en los documentos. Hay personas que pretenden desacreditar a los dirigentes. Si vienen otras personas a solicitar lo que ya estaba o a presionar o generar un grado de compromiso con la autoridad, no se logrará porque esto ya estaba considerado.

Sr. Alcalde expresa su respeto a la presidenta y a todos los presidentes que fueron elegidos democráticamente. Por esto necesita saber si están trabajando con dirigentes ya que no quiere desordenar. Añade que si ella es la presidenta, ella debe hacer la carta.

Concejal Cortés indica que aquí hay una carta firmada por la presidenta y secretaria que en parte coincide con la petición de directores en sesión anterior.

Sr. Alcalde dice que no coincide porque el devolvió a las personas que venían sin la autorización de la presidenta para que se comunicaran con ella y por eso llegaron con esta carta.

Concejal Cortés señala que lo que plantearon vecinos en sesión anterior habla bien del concejo porque a pesar de que no venían en forma oficial como junta de vecinos, sino como grupo de vecinos y el concejo los escuchó. Lo que ellos plantearon coincide con la nota presentada el día de hoy.

Aquí se llegó a un acuerdo y se dijo que el proyecto se va a presentar como está dado el peligro y todos los fundamentos que se analizaron aquí. Añade que de ahora en adelante los deberían recibir si no viene hablado con el presidente de

la junta de vecinos. Cree que las peticiones son justas pero deben ser analizadas por la directiva.

Concejal Marín añade que siempre se ha establecido que los canales formales de comunicación entre el municipio y la comunidad son los dirigentes sociales. Expresa su respeto a la presidenta y como dice el concejal Cortés, se debe escuchar a los vecinos y también con los asociados. Ellos venía por un tema particular de veredas y lo manifestado en concejo anterior de la responsabilidad o irresponsabilidad de otros en virtud de la ruta H-30.

La ruta H-30, no genera las condiciones de seguridad en todo su largo especialmente en Coltauco. Es una de las pocas rutas que tiene dos tipos de fosa en cada uno de sus costados.

Se ha manifestado que lo que se proyecta de la ruta H-30 llega hasta el cruce de Coinco. El ensanchamiento genere dos vías distintas o una berma de cuatro vías en forma aleatoria lo que perjudica a Coltauco porque genera un cuello de botella.

Añade que se habló de un estudio de la ruta H-30; hay sectores más peligrosos que otros y el municipio difícilmente puede realizarlo solo. Además la ruta es tan peligrosa que tiene la mayor tasa de accidentes con mayor cantidad de muertos. El consejo Consultivo de Salud, lo manifestó en su informe y que una de las mayores preocupaciones de las dirigencias sociales tenía que ver con la tasa de mortalidad que generaba esta ruta, que está esta dentro de las cinco más peligrosas del país.

Se debe establecer que debe ser un eje prioritario en virtud de las gestiones del municipio, de que la única ruta que nos une con otros sea efectivamente mejorada por este gobierno o sea un compromiso de un nuevo gobierno.

Sr. Alcalde indica que la estadística de accidentes y de muerte no se concentra en Idahue sino que a lo largo de toda la ruta.

Concejala Vial expresa que está de coincide en que la junta de vecinos se ponga de acuerdo pero la gente tiene pleno derecho a asistir a las reuniones porque son libres y democráticas. En el caso que se logre el objetivo no importa de donde venga.

Sr. Alcalde manifiesta que se deben respetar las jerarquías de las juntas de vecinos y este concejo es abierto.

Concejala Pardo, expresa que conoce cargos de las organizaciones comunitarias y respeta a dirigentes. Añade que aquí hay un problema de forma más que de fondo y como concejo escuchan el clamor de los vecinos. Tal vez fue una decisión instintiva de los vecinos pero sin mala intención.

Concejal Henríquez expresa que entiende petición de vecinos y ha conversado con la presidenta sobre varios problemas que tienen y ojalá llegasen a concretar estas peticiones y espera que sea prioridad.

Sr. Alcalde señala que se ha dedicado a unir las juntas de vecinos con presupuestos participativos para que se empoderen de sus cargos y se unan. Por esto es importante respetar las directivas y fortalecerlas. Se dirige a presidenta de la junta de vecinos y le dice que se vaya tranquila porque el concejo ha acogido su solicitud y también se hizo una reunión con la Unión Comunal donde le entregó una carpeta de necesidades de cada sector. Esta carpeta incluye los diez puntos

que se pidieron al principio con todas las juntas de vecinos para ver por donde podían partir.

Aquí hay unas carpetas y nosotros presentaremos proyectos de distintos sectores y esa es la idea de empoderar a las juntas de vecinos porque ellos conocen su realidad y son los más indicados para decirnos lo que hay que hacer y cuáles son las necesidades. Felicita a la unión comunal y juntas de vecinos por el interés demostrado y trabajo realizado en toda la comuna. Se entregó una carpeta por junta de vecinos pero a su vez les dijo que no todo podía hacerse ya que depende de los recursos.

Concejal Cortés, agrega que es importante el diagnóstico de la comunidad y que el concejo se nutra con este. Por otra parte la Junta de Vecinos de Idahue, en la nota también piden sean incluidos en próxima sesión de concejo que se realizará el 5 de septiembre, y ahora al escuchar a la presidenta se estaría dando respuesta a esta petición. No vaya a suceder que llegue parte de la directiva a reunión el día 5 de septiembre.

5.2.- Concejal Samuel Marín Sánchez.

a). Plantea que en virtud del Fondo de Desarrollo Vecinal, dirigentes sociales conversaron porque dentro de los \$25.000.000.- que tiene el fondo no van a participar todas las instituciones para ocupar el fondo. Tal vez por los requisitos o algo faltó para poder concursar. El Fondo de Desarrollo Vecinal tiene un monto que está presupuestado y, algunas juntas de vecinos han manifestado la posibilidad de adquirir terreno con este fondo o cumplir compromisos asumidos con el desarrollo de territorio que tiene que ver con la adquisición de bienes o construir sedes sociales o tener un terreno propio.

Si hay cerca de 30 juntas de vecinos y postulan 14 de juntas de vecinos, por tanto se utilizará parte de los recursos y sería bueno clarificar en que se va a reutilizar lo que quede del fondo, o si se va a generar un fondo adicional como por ejemplo compra de terreno de alguna junta de vecinos en virtud de compromisos asumidos. Por ejemplo, la junta de vecinos de Parral, junta de vecinos Lomas de Purén ha manifestado que desean tener una sede propia y probablemente el comodato a diez años les pueda resolver el problema.

Sr. Alcalde informa que se ha intentado comprar terrenos pero cuando se toma conocimiento aquí y se entera el dueño, sube el valor del terreno. El concejo aprueba los recursos pero si después no se respeta el precio acordado no se puede dar cumplimiento.

Concejal Marín expresa que se deben adoptar algunas metodologías respecto a la compra de terrenos, donde se establezcan garantías, valores, firmado ante Notario. Se debe instruir a juntas de vecinos para que escrituren los compromisos lo que será un respaldo para la institución y también para la municipalidad. Por ejemplo terreno la tortuga de Parral se subió de precio, también terreno para el club deportivo O'Higgins, en que Presidente Lagos les dio \$4.000.000.- para compra del terreno y después lo subieron a \$12.000.000.- y no lo pudieron comprar. Lo mismo pasó con el club deportivo Santo Domingo. Por esto sugiere respaldarse con el departamento jurídico del municipio y tener una metodología para tomar estos problemas y tener una aprobación del concejo al

momento de adquirir una propiedad. También se debe exigir a la institución al momento de postular el valor del terreno y que el municipio se comprometa a pagar en cuotas.

Sr. Alcalde instruye a Administrador Municipal recopile antecedentes del terreno del club deportivo O'Higgins.

5.3.- Concejal René Henríquez Rivera.

a). Plantea que hay un problema en Rinconada de Parral. La presidenta de la junta de vecinos lo puso en carpeta y se trata del arreglo del camino de arriba. Hoy habló con chofer del bus que pasa por este camino y señaló que ya no van a subir por el mal estado del camino.

Añade que verificó situación y frente al camino Las Damas hasta Los Laureles, se necesita ripio para rellenar porque se hicieron canaletas.

Sr. Alcalde consulta si sirve pasar la motoniveladora para programarla.

Concejal Henríquez responde afirmativamente.

Sr. Alcalde agrega que la política municipal es iniciar trabajo en caminos durante el mes de septiembre.

5.4.- Concejal Patricio Cortés Moscoso.

a). Plantea petición de vecinos de villa San José de la Dehesa por la poca o nula presencia de grifos, lo que es conveniente porque los desastres no se prevén. Añade que deja planteada la consulta porque también en la avenida principal de Coltauco hay dos grifos. Solicita aclarar cuantos grifos se requieren por norma legal en área urbana y rural.

Concejal Cerda manifiesta que APR El Molino tenía una matriz bastante pequeña lo que no permitía instalación de grifos. Hoy día El Molino tiene grifos ya que alcalde junto a el lo pidieron. A 250 metros de la población hay un grifo. Los APR destinan recursos para otros temas pero no para poner grifos.

Concejal Cortés considera que se debe prevenir. Si se analiza la situación de Idahue sobre el peligro de no tener veredas y en El Molino, no tener grifos y, por no prevenir se puede lamentar mucho.

Sr. Alcalde señala que en el Plano Regulador se intentó exigir grifos, de hecho en la población nueva que se hará en San Luis se incorporó, pero lo anterior corresponde a legislación antigua y debe hacerse cargo el APR o Essbio.

5.5.- Concejala Baldamina Pardo Galaz

a). Plantea que en acto realizado en el Liceo C-40, le pidieron que recordara al alcalde la techumbre para la multicancha porque es muy necesario tanto en invierno como en verano.

Sr. Alcalde informa que ese proyecto ya se licitó y se presentaron diez empresas, por tanto entre el 15 y 20 de septiembre debería empezar la construcción.

Concejala Pardo agrega que también es necesario postular la construcción de un nuevo Liceo. Y en el discurso del Sr. Cañoles sintió como un clamor la necesidad de tener profesores especializados en el tema y no profesores generales. En la biblioteca tienen los mejores textos pero al consultar a los

alumnos manifestaron que no los habían visto. Añade que esto puede ser una apreciación equivocada de su parte, sobre el tema.

Concejal Cortés acota que debería darse la posibilidad de ampliar el Liceo porque espera que siga creciendo y existe la expectativa del futuro gimnasio. El Liceo tiene sobre 400 alumnos y tener la posibilidad de que patio techado se pueda ir ampliando.

Sr. Alcalde responde a Concejal que el sabe que eso va a pasar.

Concejal Cortés dice que se construye y al poco tiempo se desarma y hay que construir de nuevo. Por esto pide que la construcción sea anclada para que al trasladarla el daño sea menor.

Sr. Alcalde aclara que todo esto se hace con pernos de anclaje, por ejemplo en Escuela F-84 se hizo de esta manera para reubicarla en otro lado, lo mismo se hará en el Liceo C-40.

5.6.- Concejala Rosa Vial Rodríguez

a). Transmite petición de vecino de camino Los Contreras de Idahue porque camino está en mal estado. Pide pasar máquina antes del 18 de septiembre.

Administrador Municipal acota que el vecino es Wladimir Cires y trabajo ya está en carpeta.

Concejala Vial añade que en todas las sesiones se hacen peticiones por esto necesita saber qué listado de peticiones hay para poder cumplir, porque de lo contrario se engaña el concejo, a concejales y a la gente y no quiere ilusionar a la gente con cosas que no se van a cumplir.

Por otra parte señala que el Liceo C-40 se pintó de un color horrible y de acuerdo a Plano Regulador, se debe usar colores pastel.

Pide gimnasia para adultos mayores.

Sr. Alcalde informa que se están haciendo talleres. Además se ha estado cumpliendo con peticiones, por ejemplo se programó construcción de puentes y se hicieron, por esto coincide que se debe regular.

Por otra parte, sugiere que cuando concejales tengan un problema en su sector, lo conversen y se pongan de acuerdo con demás concejales y lo planteen en conjunto.

5.7.- Concejal Jorge Cerda Muñoz

a). Expone que es un acuerdo de concejo presentar un solo punto al concejo y está recordando lo que aprobaron. Respecto a prioridades también se planteó que serían solidarios, independientemente del concejal que lo plantea. Por ejemplo el caso que plantea concejal Henríquez respecto a camino y micros que dejarían de pasar.

Por otra parte plantea que hay tres hoyos que ya lo ha planteado el concejal Cortés y todos los vehículos le hacen el quite. Hay uno aquí en la esquina de República de Chile, cerca del Liceo Ramón Lecaros y frente a Escuela Amada Sofía García que con cuatro sacos de cemento se soluciona. Más vale reparar que dejarlo como está.

6 .- Incidentes

6.1.- Sr. Alcalde

Informa que sostuvo reunión con empresarios chinos en la ciudad de Santiago. Fueron invitados por el Gobierno Chino en que Coltauco era el invitado principal. Había 30 empresarios chinos y se hizo una exposición para ofrecer a China lo que tenemos como comuna. Por su parte invitó al secretario de la MURO'H para que plantearan necesidades a nivel regional. Una de las cosas que se plateó fue cambiar las luminarias actuales a luminarias LED, para bajar los costos por consumo.

Ellos están ofreciendo la alternativa de financiar un proyecto en la comuna y en la región de O'Higgins, el único proyecto que se aprobó fue el de Coltauco, lo que constituye un gran logro. Por esto irán a la embajada a hacer un preacuerdo y mañana vendrá el presidente de la APEC China a Coltauco a conocer la comuna, visitarán la Escuela de Cultura y Difusión Artística por el proyecto que se está presentando, además se está presentando el proyecto de luminarias de la comuna, el proyecto Cesfam de Loreto- El Molino y la segunda etapa del Parque Los Tacos. No sabe cuanto van a financiar pero con algo que aprueben es bueno.

También aprovechó de presentar el convenio sobre el álamo que tiene Coltauco con la Universidad de Talca y exportaciones que hacen empresarios de la comuna a China. Se podría hacer un encuentro con empresarios de Coltauco para generar un convenio.

6.2.- Concejala Rosa Vial pide reparar sillas de la sala de sesiones porque están en mal estado.

6.3.- Concejál Samuel Marín

a). Expone que la semana pasada hubo una conferencia en Rancagua por el encargado del convenio APEC y se habló de las virtudes de la región. Esta es una región símbolo para algunos acuerdos de libre comercio y ahí está inserta la comuna de Coltauco.

El Alcalde está apuntado hacia otro sector del empresariado de la comuna e insertar a la gente que trabaja el álamo porque es una comuna privilegiada en la producción del álamo y por ejemplo la Universidad de Talca la considera como virtuosa.

También se puede postular a otros fondos para financiar proyectos como la embajada de Japón que financia proyectos de salud, por ejemplo en Pichidegua financió una Posta Rural.

b). Expone que el Gobierno Regional ha manifestado que se den ciertas garantías a establecimientos que son recintos de votación, entre ellos luces de emergencia, mejoramiento de baños y otras garantías que piden para las elecciones. Exigen pero no aportan. Así como exigen y piden garantías de establecimientos que son recintos de votación también pedirles que se financie algún tipo de proyecto para la comuna porque una de inversión para un establecimiento educacional, no está contemplado y tampoco está contemplado

en el FAGEM porque ya se decidió. Por tanto la fuente de financiamiento tiene que salir de la subvención normal, la que está agotada a seis meses pensando en los niños y niñas que estudian.

Por esto sería importante contar con un fondo de contingencia para hacer adecuaciones o que nos aprueben un tipo de proyecto.

Añade que le reenviará oficio que llegó sobre el tema porque son buenos para pedir y malos para dar.

6.4.- Sr. Alcalde agradece a Felipe Salinas, Ingeniero Forestal de PRODESAL por la exposición que hizo con delegación china respecto del álamo.

Este dice que es coordinador del programa con la Universidad de Talca y se les dio a conocer la producción del álamo porque Coltauco tiene uno de los mejores suelos del mundo para la producción del álamo y se está innovando con nuevas tecnologías para fortalecer la producción de álamo.

Sr. Alcalde agradece al profesional porque fue muy clara la exposición que hizo con delegación China.

Concejal Cortés manifiesta que aquí se da plenamente lo que se ha conversado, mostrar lo que tenemos pero cada día se deterioran más los locomóvil y se debe preservar la historia de la comuna.

Profesional Salinas señala que está muy interesado en hacer un seminario en la comuna.

Concejal Cerda señala que si es el mismo seminario el que se hará, solo pide que se invite más gente para garantizar asistencia porque faltaron muchos productores de álamo de la comuna.

Concejal Marín añade que también sería importante invitar a empresarios para que expongan lo que hacen, y que sean los empresarios de la comuna que asistan al seminario, sino que ellos vayan a vender el producto pensando en una expo madera y poder invitar a otros como Pro O'Higgins que pueda ayudar en la convocatoria para que sea más regional o nacional.

6.5.- Concejal Jorge Cerda señala que ha enviado permanentemente a colegas concejales información sobre ley del rol del concejal. El proyecto este lunes a las 17.'00 entra a la cámara para ser votado.

Para este evento, la alcaldesa de Codegua dispondrá de un bus para los que quieran asistir.

Se levanta la Sesión a las 16.40 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA Nº 31– CONCEJO MUNICIPAL
03 de Septiembre de 2013

ACTA Nº 31
CONCEJO MUNICIPAL
REUNION ORDINARIA.

03 de Septiembre de 2013.

RESUMEN DE ACUERDOS

C.- Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria del Programa PRODESAL.

CI.- Se aprueba por unanimidad entregar en comodato multicancha de Purén a Junta de Vecinos Lomas de Purén por un periodo de diez años.

CII.- Por unanimidad del concejo, se aprueba subvención por la suma de \$3.000.000.- a la Asociación de Fútbol de Coltauco.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE